

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha asistido a una demostración con unidades caninas para su detección en centros educativos

Díaz Ayuso presenta el Plan Regional contra las Drogas con especial atención a los jóvenes y 75 medidas dirigidas a la prevención y concienciación

- Constata que estas sustancias están detrás de las dictaduras y critica que se presenten como algo natural, medicinal o recreativo
- Con una inversión de 200 millones, esta iniciativa integral aborda este problema que el año pasado causó más de 5.000 ingresos hospitalarios por consumo de cannabis
- La presidenta asegura que Madrid “va a reaccionar antes de que sea demasiado tarde” para “no volver a ver sufrir a las madres de la droga ni deambulando a los jóvenes sin rumbo”
- Hoy arranca la campaña *Los porros golpean tu vida hasta destrozarla* en transporte público, medios de comunicación y redes sociales
- Un buzón anónimo alertará de su presencia en colegios e institutos, y habrá formación específica al profesorado
- Desde hoy está activo un nuevo servicio telefónico del 012 que ofrecerá información las 24 horas todos los días del año

4 de noviembre de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy el I Plan Regional contra las Drogas que desplegará 75 medidas, la mayoría de concienciación y prevención para captar la atención de los más jóvenes, colectivo al que está especialmente dirigido. Díaz Ayuso ha asegurado que estas sustancias están “detrás de las dictaduras del mundo entero y son las mayores causantes de miseria”, porque cuando se compran y se consumen se está siendo cómplice de grandes mafias de narcotraficantes “más poderosas que muchos estados a los que corrompen”.

La jefa del Ejecutivo autonómico ha constatado que las drogas forman parte de una trampa ideológica para “minar las sociedades desde dentro”, llegándose incluso a presentarse como algo natural, medicinal o recreativo. “Incluso al acto de drogarse lo llamamos fumar y a quien se droga es usuario o consumidor, ese vocabulario cae entre nosotros sin darnos cuenta”, ha enfatizado la presidenta,

que ha lamentado que los derivados de la marihuana se hayan estado vendiendo sin límites cerca de farmacias y colegios.

“Lo presentan como algo inocuo y amable, y bálsamos labiales, vapeadores y cremas milagrosas están ocupando las calles de ciudades enteras, y donde antes había comercios de multitud de productos hoy hay establecimientos empapelados con hojas de marihuana y publicidad engañosa que tienen atraídos a los más jóvenes en muchas ciudades”, ha añadido.

Precisamente por ello, ha señalado, la Comunidad de Madrid va a reaccionar antes de que sea demasiado tarde. “No queremos volver a ver sufrir a las madres de la droga ni deambulando a los jóvenes sin rumbo por las calles”, ha indicado la presidenta, que ha alertado sobre el peligro de que “las nuevas drogas ahora se disfrazan mejor, pero todas destrozan vidas”

INVERSIÓN DE 200 MILLONES Y PARTICIPACIÓN DE TODO EL GOBIERNO

Con una inversión de más de 200 millones de euros, las nueve consejerías del Ejecutivo autonómico han trabajado en esta iniciativa que incluye además limitaciones a la venta de derivados del cannabis, más inspecciones y nuevos servicios y tratamientos.

Díaz Ayuso ha asistido previamente, en el Instituto de Educación Secundaria Palas Atenea de Torrejón de Ardoz, a una demostración práctica de intervención de unidades caninas de las policías locales que detectan sustancias ilegales en estos entornos. Este tipo de actuaciones, desarrolladas por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112) junto con las policías locales, forma parte de este documento estratégico que, como novedad, incluirá charlas preventivas a escolares de entre 12 a 18 años para que conozcan el papel que realizan estos perros detectores. Actualmente hay 30 municipios que cuentan con estas patrullas formadas por 85 agentes y 99 animales.

LOS PORROS GOLPEAN TU VIDA HASTA DESTROZARLA

En el marco del Plan Regional contra las Drogas, la presidenta Díaz Ayuso también ha presentado la campaña informativa *Los porros golpean tu vida hasta destrozarla*, dirigida a jóvenes entre 14 y 18 años, que se podrá ver desde hoy en transporte público, medios de comunicación, tarjeta de abono de transporte joven y espacios como centros deportivos. En redes sociales el hashtag será #losporrosdestrozantuv vida.

En el ámbito de la prevención, tal y como ya avanzó la presidenta el pasado mes de junio, se modificará la actual regulación autonómica sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, para proteger aún más a los menores y adolescentes. La nueva normativa limitará la publicidad, reforzando las inspecciones en los establecimientos comerciales, para controlar la venta de productos que contengan derivados y sucedáneos del cannabis y verificar que

cumplen con las nuevas medidas de control, prestando especial atención a las máquinas expendedoras de productos.

El pasado año, el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) recibió 5.436 ingresos hospitalarios relacionados con el consumo de cannabis. Y el 90% de los menores que acuden a centros de adicciones de la región presentaba problemas con este tipo de sustancia. Por ello, para abordar esta problemática de manera integral, el Plan ha diseñado cuatro grandes ejes centrados en la prevención (48 medidas); asistencia (9); reinserción (6) y la vigilancia, inspección y control (12).

El Gobierno regional creará un espacio en el Aula Virtual en la plataforma EducaMadrid donde se ofrecerá información sobre los riesgos, consejos para resistir la presión social y recursos y asesoramiento para buscar ayuda en caso de ser necesario. También se reforzará el servicio móvil de prevención del uso de drogas con instalaciones multimedia que recorrerá los lugares de encuentro de los adolescentes.

BUZÓN EN COLEGIOS E INSTITUTOS

En el ámbito escolar, un nuevo buzón anónimo virtual y físico alertará de la presencia de drogas en colegios e institutos y un nuevo programa de prevención del uso de cannabis y derivados, con material didáctico para concienciar a los escolares y talleres de sensibilización y prevención del uso tanto en los centros educativos -Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional (FP)- como en los de Formación para el Empleo.

Por otro lado, la Tarjeta Sanitaria Virtual se incorporará a la Escuela Madrileña de Salud con actividades formativas para la prevención, reforzándose la figura del Agente Tutor en entornos escolares para identificar y abordar los riesgos del consumo, con cursos de capacitación para el profesorado y el servicio de inspección educativa.

Además, en el catálogo de actividades extraescolares de colegios e institutos se incluirán talleres de prevención y el programa *La Administración de Justicia contra las drogas* contará con la participación en las aulas jueces para explicar a los alumnos los riesgos que causan en la salud y las consecuencias legales a las que se pueden enfrentar. En el ámbito universitario se impartirán charlas, con una nueva oferta de titulaciones orientadas a la adquisición de habilidades y competencias laborales en el ámbito de la atención integral.

La Comunidad de Madrid también apoyará a los ayuntamientos para el desarrollo de acciones en materia de promoción de la salud y la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas. Y habrá acciones de concienciación para que los jóvenes creen sus propios videos, podcasts y contenidos de calidad con mensajes preventivos para que los difundan por los canales de comunicación que usan habitualmente y las redes sociales.

NUEVO SERVICIO 012

En el ámbito asistencial, hoy ha sido activado el nuevo servicio 012 “Contra las drogas”, que presta una primera atención psicológica de manera anónima y confidencial, en el que participan 19 profesionales las 24 horas todos los días del año; la Agencia de Vivienda Social desarrollará *Tu casa libre de Drogas* para la buena convivencia vecinal; y la Red integral que coordina los 24 dispositivos destinados a las Adicciones (CAT) y a los Drogodependientes (CAID) distribuidos por toda la región, ofrecerá cuidado especializado e integral tanto a estas personas como a su entorno familiar.

También una nueva Unidad Ambulatoria de Patología Dual (trastorno mental y adictivo) prestará apoyo psiquiátrico a pacientes con patologías de salud mental y del uso de drogas en tratamiento dentro de la Red Asistencial de Adicciones. Y se reforzará la Unidad de Ingreso y de Hospital de Día de Desintoxicación y Deshabitación para adolescentes y jóvenes.

MEDIDAS PARA LA REINserCIÓN

Uno de los objetivos de este Plan es la reinserción social y laboral de las personas afectadas, con una nueva Red de Atención Integral compuesta por técnicos especializados en la intervención con aquellos que presentan conductas de riesgo o se han iniciado en el consumo de drogas, incluyendo un nuevo programa de atención a personas sin hogar, ya que se calcula que la mitad de este colectivo está inmersa en esta situación.

Además, a la iniciativa *Enlace* de divulgación informativa para jóvenes internados en los centros de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), se une ahora *Renovarte*, con visitas y actividades culturales para favorecer su rehabilitación.

ENCUESTAS Y ANÁLISIS DE DATOS

En el ámbito de la vigilancia, el Ejecutivo autonómico usará herramientas de análisis de datos y geolocalización para identificar patrones de consumo por áreas territoriales, así como zonas de alto riesgo para reforzar el trabajo. El Plan incluye la elaboración de encuestas de forma periódica para hacer seguimiento a la población, que permitirá analizar el éxito de esta iniciativa, incluyendo a estudiantes de 3º y 4º de ESO.

Del mismo modo, se llevarán a cabo análisis de aguas residuales para detectar restos de estas sustancias, que demostraron su eficacia en pandemia, y se dotará a los efectivos de Policía de nuevos equipos de detección en saliva. En el ámbito médico, se estudiarán las urgencias hospitalarias causadas por hacer uso de sustancias psicoactivas para poner en marcha un sistema de alerta temprana, y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid hará análisis toxicológicos de fallecidos.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

También está previsto un seguimiento a pacientes en tratamiento en los centros ambulatorios de la Red de Atención a Drogodependientes y se creará una nueva herramienta de análisis de datos para prevenir el riesgo de uso en menores.

FORO INTERNACIONAL CONTRA LAS DROGAS

Madrid acogerá un gran foro internacional contra las drogas en el que participarán expertos en la materia para realizar un abordaje integral de esta problemática. Este encuentro permitirá analizar los datos y experiencias contando con opiniones cualificadas para poner en común necesidades y avances.

Por último, se celebrará además una carrera popular contra el consumo, y un cross escolar contará con la participación de deportistas no federados. Por su parte, en Hispanidad 2025 habrá un espacio joven contra la droga y se desarrollará una edición especial de la campaña #leemadrid de fomento de la lectura en torno a la prevención. Un gran concierto *Música contra la droga* tendrá como cabeza de cartel con un gran artista nacional o internacional.